

# Junta Directiva

## AJDIP/278-2011

### COMUNICACION DE ACUERDO

**ACTA ORDINARIA**  
A.J.D.I./42-2011

**FECHA:**  
14 de julio de 2011

**IMPRESIÓN:** 19-07-2011

**TEL:** 2661-3268

**TELEFAX:** 2661-2855

### Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

1. Que por medio del oficio DA-P-052-2011 remitido por el Lic. Manuel Benavides Naranjo, Jefe de la Sección de Presupuesto, se remite el Informe de Avance de la Ejecución Presupuestaria, correspondiente al segundo trimestre de 2011.
2. Que habiendo conocido los Sres. Directores dicho Informe de Ejecución, para lo cual requirieron la presencia en ésta Sesión de los Sres. Edwin Fallas Quirós, Director General Administrativo; Manuel Benavides Naranjo, Jefe Presupuesto; Eliécer Leal Gómez, Proveedor y Miguel Alán Gamboa, así la corrección indicada por el Lic. Benavides Naranjo, en la página 12, en el cuadro situación del período en el reglón Aguinaldo al 30-06-2011 el monto correcto es ₡56,015.95 miles, dando como resultado Superávit de recursos corrientes ₡318,800.81 miles; el cual se refleja en la primera línea donde se da la explicación a este cuadro.

Acuerda

1. Aprobar el siguiente Informe de Avance de la Ejecución Presupuestaria, correspondiente al segundo trimestre de 2011 (30 de junio 2011).

### **INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO DEL 2011**

#### **TOTAL DE INGRESOS:**

De un presupuesto de ingresos proyectados de ₡1,838,220.57 miles, al 30-06-2011 han ingresado ₡2,740,217.99 miles, para una variación absoluta de ₡901,997.43, miles y un porcentaje de ejecución del

*Por su salud consume ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



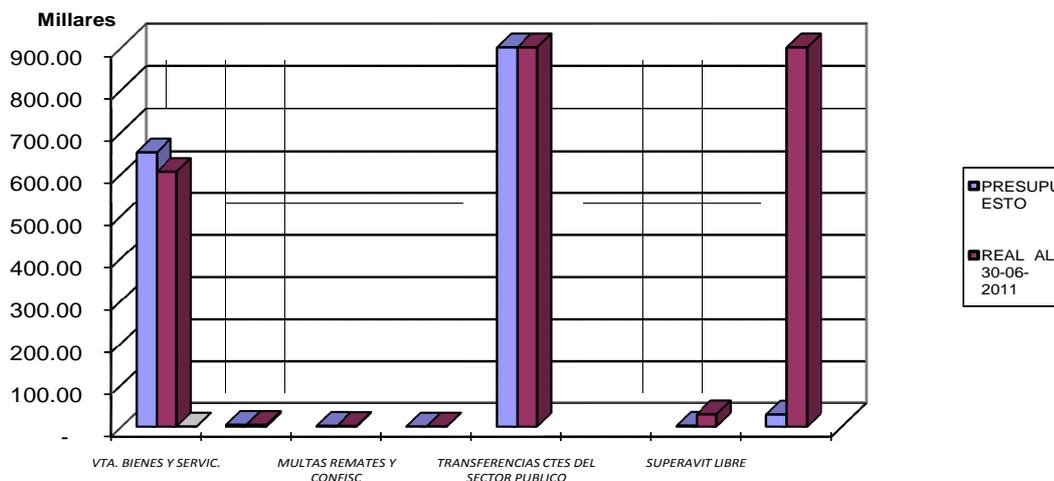
149.07%, y se adiciona el superávit de ejercicios anteriores al 31-12-2010 por un monto de €980,049.23miles. Los ingresos están compuestos así:

CUADRO No. 4

|        | DESCRIPCION                            | PRESUPUESTO         | REAL AL 30-06-2011  | VARIACION ABSOLUTA | % DE EJECUCION |
|--------|--|---------------------|---------------------|--------------------|----------------|
| 1.3.1  | VTA. BIENES Y SERVIC.                  | 652,553.90          | 604,853.10          | -47,700.80         | 92.69%         |
| 1.3.2  | INGRESOS d/ PROPIEDAD                  | 4,000.00            | 3,807.42            | -192.58            | 95.19%         |
| 1.3.3  | MULTAS REMATES Y CONFISC               | 1,666.67            | 1,342.59            | -324.08            | 80.56%         |
| 1.3.9  | OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS          | 0.00                | 165.65              | 165.65             | 0.00%          |
| 1.4.1  | TRANSFERENCIAS CTES DEL SECTOR PUBLICO | 1,150,000.00        | 1,150,000.00        | 0.00               | 100.00%        |
| 2.1.1. | VENTA DE ACTIVOS FIJOS                 |                     |                     |                    |                |
| 3.3.1  | SUPERAVIT LIBRE                        | 2,000.00            | 28,369.47           | 26,369.47          | 1418.47%       |
| 3.3.2  | SUPERAVIT ESPECIFICO                   | 28,000.00           | 951,679.76          | 923,679.76         | 3398.86%       |
|        | <b>TOTAL</b>                           | <b>1,838,220.57</b> | <b>2,740,217.99</b> | <b>901,997.43</b>  | <b>149.07%</b> |

GRAFICO 1

### INGRESOS COMPARATIVOS



## 1. TOTAL DE INGRESOS CORRIENTES:

### 1. INGRESOS CORRIENTES:

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

De un presupuesto proyectado de ingresos corrientes de ¢1,808,220.57 miles al 30-06-2011, han ingresado ¢1,760,168.76 miles (no incluye superávit libre ni específico), para una variación absoluta de ¢48,051.80 miles, lo que representa un 97.34% de lo programado, y la sub-ejecución se debe a una disminución en captación de ingresos en ventas de bienes acuícolas, servicios de transporte, pesca deportiva principalmente y Otros derechos administrativos a otros servicios públicos donde se registran los recursos originados por la Ley de Pesca No. 8436, artículos No. 51 y 154, los cuales están por debajo de lo programado por una menor afluencia de buques atuneros que no vienen a pescar en aguas nacionales.

### **INGRESOS NO TRIBUTARIOS:**

**En Ingresos No Tributarios lo programado al 30-06-2011 es de ¢658,220.57 miles, mientras la recaudación es de ¢610,168.76 miles, para una variación absoluta de ¢48,051.81 miles, lo que representa un 92.70% de lo programado.**

1.1.1. El rubro **VENTA DE BIENES Y SERVICIOS** incluye la venta de productos acuícolas y los servicios suministrados en la Terminal Pesquera del Barrio El Carmen, Puntarenas tales como agua, servicio de muellaje, transporte, etc, distribuidos de la manera siguiente:

1.1.1.1. En **venta de agua** se recaudó ¢963.33 miles, que representa un 30.73% de lo programado ¢3,135.00 miles y una sub-ejecución del 69.27%, por lo que el comportamiento de este rubro está direccionado a la baja por disminución en las tarifas de la Terminal Pesquera.

1.1.1.2. En **venta de otros bienes (productos acuícolas)**, se logró en el primer semestre una recaudación de ¢14,281.90 miles, que representa un 62.70% de lo programado ¢22,778.00 miles, por lo que el comportamiento es por debajo de lo programado en venta de alevines de trucha.

1.1.1.3. En **venta de servicios (Servicios Terminal Pesquera Puntarenas)** se recaudó ¢6,094.30 miles, para una diferencia de ¢8,270.70 miles, que equivalen al 57.57% por debajo de lo programado ¢14,365.00 miles, del segundo trimestre, por lo que se observa un comportamiento bajo por la disminución de las tarifas de la Terminal Pesquera Barrio El Carmen en Puntarenas, a pesar de haber entrado en operación dicha terminal, con atención de descargas de todos los barcos extranjeros que llegan a Puntarenas.

1.1.1.4. En el rubro de **DERECHOS ADMINISTRATIVOS** se recaudó un monto de ¢583,513.57 miles, desglosados así:

En **Derechos administrativos a servicios de transporte** se recaudaron ¢40,031.96 miles, para una diferencia de ¢1,218.03 miles por debajo de lo programado ¢41,250.00 miles, derivados de ingresos por canon por registro, de embarcaciones atuneras para transferir, según Decreto No. 35827-MAG, a Organizaciones Regionales de Ordenación Pesquera Atunera.

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



1.1.1.5. En **Derechos administrativos de actividades comerciales** se recaudaron €305,648.73 miles, para una diferencia de €34,622.83 miles, con un 12.77% por encima de lo programado en €271,025.59 miles, derivados de ingresos en Licencias, autorizaciones de pesca y combustibles un comportamiento normal para el segundo trimestre; sin embargo el rubro de pesca deportiva si tuvo un comportamiento por debajo de lo programado alcanzando el 97.55% de lo programado, lo anterior también por causa de la disminución del precio del carné de pesca deportiva de \$25.00 a \$13:00.

1.1.1.6. En **Otros derechos administrativos a otros servicios públicos** :

Este rubro está relacionado con la venta de licencias de pesca a barcos atuneros de bandera extranjera. Se han captado €237,832.87 miles, para una diferencia de €62,167.13 miles, con un 20.72% por debajo de lo programado en €300.000.00 miles, lo cual refleja un comportamiento significativo, dado que en los dos últimos años ha venido a la baja, por lo que se espera que si se incrementen los ingresos en este rubro, con mayor afluencia de barcos atuneros en lo que resta del año.

1.1.2 El concepto **INGRESOS DE LA PROPIEDAD**, corresponde a intereses sobre cuentas bancarias el cual generó €3,807.42 miles, con un porcentaje de ejecución de 95.19% con respecto a lo programado €4,000.00 miles, comportamiento normal en las cuentas bancarias, no obstante se considera inestable por la baja generación, por tener que transferir los recursos a otras instituciones beneficiadas con la Ley Nº 8436 y al ejecutar los recursos del superávit de vigencias anteriores.

1.1.3 En el rubro **"MULTAS, SANCIONES, REMATES Y CONFISCACIONES"**, en el rubro **"Remates y Confiscaciones"** han ingresado €1,342.58 miles, que representan un 80.56% de lo programado €1,666.66 miles, producto de decomisos en productos perecederos vendidos de conformidad con el artículo 135 de la Ley Nº 8436. Según el artículo 154, inciso b) de la citada Ley, a distribuir entre el INCOPESCA 30% y el Servicio Nacional de Guardacostas 70%.

1.1.4 En **"OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS"**, ingresaron €165.65 miles, monto no programado y que se deben a reintegros en efectivo por diferencias de compras no realizadas en el Instituto y otros ingresos no especificados.

1.2 **TRANSFERENCIAS CORRIENTES:**

1.2.1. Corresponde a las Transferencias Corrientes del Gobierno Central para el pago de obligaciones salariales y gastos operativos. Al primer semestre del 2011 se recibió transferencias por €1,150,000.00 miles, con un porcentaje de 100% de lo programado, lo que significa que se recibió el aporte de Gobierno Central en un 100% según lo esperado. Con lo que se ha logrado cubrir los salarios de enero a junio 2011, de los funcionarios de este Instituto, otros gastos corrientes y del Plan Nacional de Alimentos incluido en el presupuesto ordinario con alimento para animales,

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



## Junta Directiva AJDIP/278-2011

inversiones en la Terminal Pesquera e importación de alevines de trucha para recrearlos y venderlos a truchicultores nacionales.

2. **FINANCIAMIENTO:** El concepto Recursos de Vigencias Anteriores por un total de ¢980,049.23 miles, compuesto por: el Superávit Libre INCOPESCA de ejercicios anteriores con ¢16,170.60 miles; del INTA por ¢11,347.79 miles, 40% Ley No. 8149; ¢851.08 miles, para la Comisión Nacional de Emergencia 3% Ley No. 8488 y el Superávit Específico por ¢951,679.75 miles, distribuidos de la siguiente manera:

**CUADRO 5  
EN MILES DE COLONES**

| CONCEPTO  | MONTO EN MILES    |
|---|-------------------|
| <b>Recursos de Vigencias Anteriores</b>   | <b>980,049.23</b> |
| <b>Menos:</b>   |                   |
| Superávit libre vigencias anteriores INCOPESCA  | 16,170.60         |
| <b>Total Superávit Específico Vigencias anteriores</b>                                | <b>963,878.63</b> |
| Desglose del Superávit Específico Vigencias anteriores:                               |                   |
| 1 /Inversiones para el Instituto (Leyes N° 7384 y 8436) incorporadas al presupuesto   | 56,000.00         |
| 2 /Inversiones para el Instituto (Leyes N° 7384 y 8436) sin incorporar al presupuesto | 501,337.04        |
| 2/ Para distribuir por Ley N° 8436:   | 186,235.76        |
| Superávit Espec. UCR 35% Art51  | 57,084.72         |
| Superávit Espec. UNA 25% Art51  | 40,774.79         |
| Superávit Espec. C.U Limón 5% Art.51  | 60,365.62         |
| Superávit Espec. C.U Guanac. 5% Art51   | 8,154.96          |
| Superávit Espec. Guardacostas Art. 51 y 154   | 19,855.67         |
| 3/ Superávit otras leyes, para transferir así:  | 220,305.83        |
| Aporte INTA 40% Superávit Ley 8149  | 11,347.79         |
| Aporte CNE 3% Superávit Ley 8488  | 851.08            |
| Transferencia OROPS Decreto MAG-34085   | 182,363.26        |
| Transferencia Pescadores Decreto MAG-34421  | 25,743.69         |

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



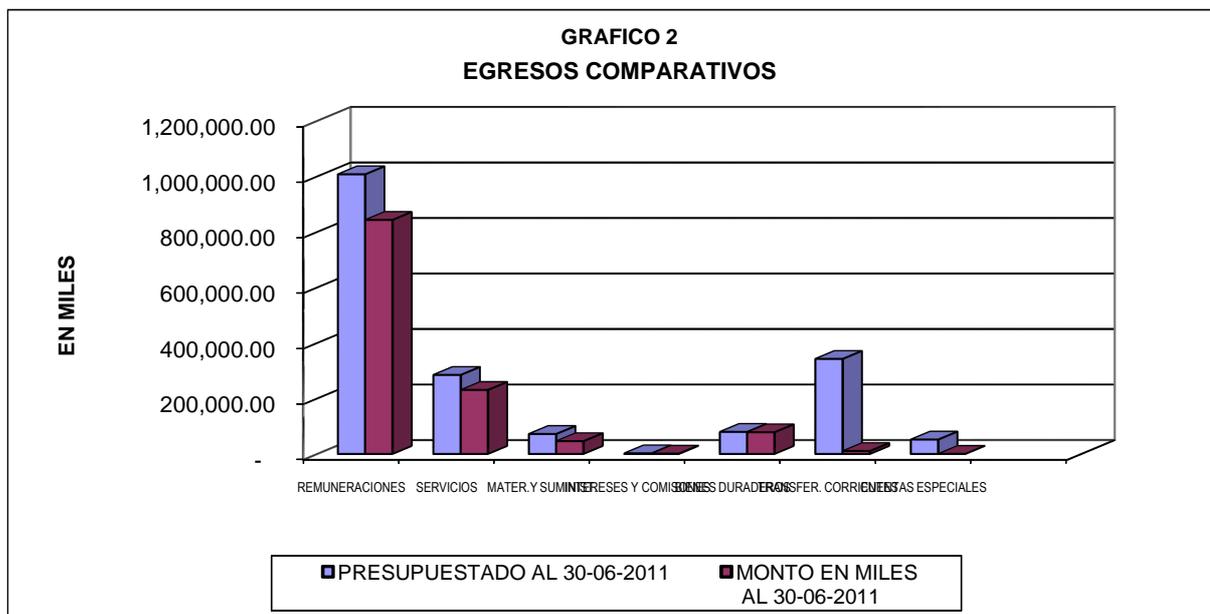
### 3. EGRESOS

El Presupuesto de Egresos programado asciende a ¢1,838,220.57 miles, se ejecutó al 30-06-2011 un monto de ¢1,208,252.62 miles, para una variación absoluta de ¢629,967.94 miles, con un porcentaje de ejecución del 65.73%, distribuidos por partida, tal como se muestra en el Cuadro N° 6:

CUADRO No. 6

|   | DESCRIPCION            | PRESUPUESTADO AL 30-06-2011 | MONTO EN MILES AL 30-06-2011 | VARIACION ABSOLUTA | PORCENTAJE EJECUCION |
|---|------------------------|-----------------------------|------------------------------|--------------------|----------------------|
| 0 | REMUNERACIONES         | 1,007,106.74                | 842,969.61                   | 164,137.13         | 83.70%               |
| 1 | SERVICIOS              | 284,436.14                  | 230,427.84                   | 54,008.30          | 81.01%               |
| 2 | MATER.Y SUMINIST.      | 71,645.52                   | 45,834.66                    | 25,810.86          | 63.97%               |
| 3 | INTERESES Y COMISIONES | 2,000.00                    | 894.36                       | 1,105.64           | 1.25%                |
| 5 | BIENES DURADEROS       | 79,205.11                   | 77,843.37                    | 1,361.74           | 98.28%               |
| 6 | TRANSFER. CORRIENTES   | 342,215.60                  | 10,282.79                    | 331,932.81         | 3.00%                |
| 9 | CUENTAS ESPECIALES     | 51,611.46                   | -                            | 51,611.46          | 0.00%                |
|   | <b>TOTAL</b>           | <b>1,838,220.57</b>         | <b>1,208,252.62</b>          | <b>629,967.94</b>  | <b>65.73%</b>        |

GRAFICO 2  
EGRESOS COMPARATIVOS



Tal como se muestra en el Cuadro N°. 6 y Gráfico N°. 2, el comportamiento de ejecución es normal con lo programado para el primer semestre del 2011 en las partidas de Remuneraciones con un 83.70% de ejecución, Servicios con 81.01%, Materiales y suministros con 63.97 y Bienes duraderos con 98.28%, por

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

cuanto en este último se ejecutaron compromisos de construcción de obra concluidos en este primer semestre; no así en la partida de Transferencias corrientes, por cuanto no se han transferidos recursos a las Universidades, Colegio Universitario de Limón y al Servicio Nacional de Guardacostas, de conformidad con la Ley de Pesca No. 8436 y que en prestaciones legales, e indemnizaciones no ha presentado movimientos de ejecución presupuestaria, solo en el rubro de incapacidades del personal del Instituto. Además se recortó el presupuesto en un 11.75% lo que hace que la operación del Instituto se vea afectada por la Directriz No. 13, emitida por el Ministerio de hacienda y que las transferencias del Gobierno se retrasó, aunado a un bajo comportamiento de los ingresos en el primer trimestre, por lo que se tuvieron que tomar algunas previsiones para poder ir ejecutando los recursos con cautela.

#### 4. SITUACIÓN DEL PERIODO

De conformidad con la información contable presupuestaria, este avance de ejecución presupuestaria, presenta un superávit acumulado al 30 de junio del 2011 por un monto de **¢ 1,531,965.37** miles, distribuidos de la manera siguiente:

**CUADRO 7  
DISTRIBUCIÓN DE SITUACIÓN DEL PERIODO AL 30-06-2011  
(en miles de colones)**

| DESCRIPCION  | MONTO             |
|--|-------------------|
| Situación del período                              | 1,531,965.37      |
| <b>Menos</b>                                       |                   |
| Superávit libre INCOPECA 2010                      | 16,170.60         |
| Superávit Específico INCOPECA 2010                 | 516,337.04        |
| Recursos sin girar de transferencias Ley 8436 2010 | 186,235.76        |
| Recursos sin girar de transferencias Ley 8436 2011 | 190,266.30        |
| Aguinaldo al 30-06-2011                            | 56,015.94         |
| Transferencia a Pescadores Decreto N°. 34421 MAG   | 25,743.69         |
| Ingreso OROPS sin girar 2009-2010-2011             | 222,395.23        |
| <b>Superávit de recursos corrientes</b>            | <b>318,800.81</b> |

Lo anterior refleja un superávit neto de ¢318,800.81 miles, lo cual se debe al superávit de egresos que no se ejecutó en el primer semestre por un monto de ¢629,967.94 miles, (Ver cuadro 1 pág. 1), aunado al déficit de ingresos reales por ¢-78,051.80 miles, derivado del superávit de ingresos por un monto de ¢901,997.43 miles, menos el superávit acumulado ajustado al 30-06-2011 por un monto de ¢980,049.23 miles, ver cuadro 1 pág. 1), por lo que se debe vigilar el gasto contra el ingreso que se recibe para no

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



## Junta Directiva AJDIP/278-2011

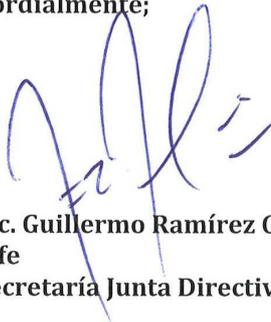
perjudicar el superávit destinado a inversiones. Además que la transferencia del MAG es vital para mantener la planilla y otras inversiones de capital presupuestadas en el presupuesto ordinario 2011 y necesarias para el funcionamiento eficiente y eficaz de la pesca responsable en los proyectos incluidos en el Plan estratégico del Instituto.

Esta ejecución presupuestaria, se realiza sobre la base de efectivo y de conformidad con la Circular No. 1259 (07-O. D-88) del 5 de enero de 1988, capítulo I Informes de Ejecución, artículo 1, incisos 1.1. y 1.2), y Reglamento R-CO-67-2006 publicado en La Gaceta No. 170 del 5-09-2006, sobre variaciones al presupuesto.

2- Continúese con los trámites pertinentes

Acuerdo Firme

Cordialmente;



Lic. Guillermo Ramírez Gätjens  
Jefe  
Secretaría Junta Directiva



cc/. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo \*\*MLA

*Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas*

Telefax: 2248-1196 \* 2248-2387 \* 2248-1130, San José, Costa Rica  
Tel. 2661-0846 \* 2661-3020 \* Fax. 2661-1760 \* Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica

